



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **070**

Fecha: 30 DE AGOSTO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2018 00530	Ejecutivo	JOSÉ FERNANDO RINCÓN IBARRA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	27/08/2021	
17380 31 12 002 2020 00292	Ordinario	GERMAN HUGO SANCHEZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medidas cautelares	27/08/2021	
17380 31 12 002 2020 00380	Ordinario	WALTER GAITAN RONDON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00096	Ordinario	JANET SANABRIA RUIZ	DIOCESIS DE LA DORADA GUADUAS	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.),	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00160	Ordinario	MARIA HERMELINDA HUERFANO HUERFANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día 25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las tres y treinta de la tarde (3:30 pm)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00162	Ordinario	MARIA EDILIA RENGIFO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 pm)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00163	Ordinario	EMERIDA TORO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 pm)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00164	Ordinario	OVIDIO BOLANOS BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las tres y treinta de la tarde (3:30 pm)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00166	Ordinario	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CARDOZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 pm)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00167	Ordinario	JOSE VICENTE GALINDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día (30) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 am)	27/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2021 00180	Ordinario	ORLANDO RODRIGUEZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día (30) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 am)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00188	Ordinario	LUIS RICARDO GARZON VERANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día (30) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a las once de la mañana (11:00 am)	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00192	Ordinario	JORGE LOPEZ OYOLA	ALCALDIA DE LA DORADA CALDAS	Auto rechaza demanda	27/08/2021	
17380 31 12 002 2021 00265	Ordinario	ESPERANZA RODRIGUEZ CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda	27/08/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)